

LA VOZ VALENCIANA

AÑO XXXII — NUMERO 1.839
MARTES 14 DE JUNIO DE 1938

DIARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

NUMERO SUELTO: 25 céntimos

SERENO EL ANIMO, SEGURO DE SU ESFUERZO, EL PUEBLO NO DUDA QUE LAS VICISITUDES ACTUALES SERAN SUPERADAS. LA RETAGUARDIA, FIRME EN SU PUESTO, CONFIA EN EL EJERCITO Y EN EL GOBIERNO. NUESTRO ESPIRITU ES FUERTE

LOS MUNECAOS DEL RETABLO

Se ha protestado contra los últimos bombardeos de ciudades abiertas llevados a cabo por los italo-alemanes en España, en los Parlamentos de Inglaterra, Francia y Bélgica. También han dejado oír su voz acusadora las más altas autoridades de los Estados Unidos. Y a ellas se unió la de un cubano ilustre, representante de su Gobierno en Europa.

Sin embargo, Burgos y Salamanca han respondido intensificando sus bárbaros "raids" de aviación. Nunca se vio más grande desprecio a la opinión universal, ni más insolente desafío al Derecho de gentes.

Resulta curiosísimo, amén de sintomático y revelador, el hecho de que el Quai d'Orsay y el Foreign Office se hayan dirigido a la Wilhelmstrasse y a la Consulta, es decir, a Hitler y a Mussolini, a través de sus sedicentes ministros de Negocios extranjeros para tratar de la piratería aérea en tierras y mares. La realidad concluye por abrirse camino en la selva enmarañada de las ficciones diplomáticas. Chamberlain y Halifax, Daladier y Bonnet, presidentes de las mentiras convencionales a que se viene acogiendo el Comité de No Intervención en sentido único de Londres y hacen caso omiso de Franco y consorte. No puede ocultarse que en Berlín y Roma donde ha de resolverse o agudizarse peligrosamente el problema de España. Los generales españoles, sublevados contra su Gobierno legítimo? La minoría de privilegiados que les empujó a la rebelión? ¡Bah! Nadie ignora que desde julio de 1936 vienen aceptando y desempeñando el nada aéreo papel de muñecos del Retablo de Maese Pedro. Se mueven sobre el tablado de la farsa, obedeciendo a los hilos que ajenas manos, imperiosas y enérgicas, ponen tensos o flojos, según las exigencias del programa. No tienen voluntad propia y han de leer, en la prensa fascista ultrapatriótica afirmaciones como esta: "Franco y sus ministros, aunque lo quisieran, no pueden oponerse a que sean realizados los bombardeos como los recientes de Alicante y Granollers. Son hechos sin contar con ellos, por los aviadores italianos y alemanes, que sólo obedecen las órdenes de sus gobiernos respectivos."

A raíz del atroz crimen cometido por la aviación italo-alemana en Alicante, una radio facciosa lanzó esta declaración: "El generalísimo Franco sufre mucho cada vez que tiene que recurrir a su aviación contra las ciudades donde dominan los rojos. Pero la culpa de lo que sucede en ellas, a consecuencia de nuestros "raids", es de los rojos exclusivamente. ¿Por qué siguen resistiendo? Si se rindieran y sometieran, no habría necesidad de emplear los medios que empleamos."

Es el mismo argumento que esgrime, ante un juez, un ladrón acusado de asesinato. Dijo: "Yo, señor juez, no pensaba matar a aquel transeúnte. Le pedí la cartera. Como no quiso dármela, tuve que apuñalarle. Si me la hubiera dado, no habría perdido la vida. El verdadero culpable de lo ocurrido fué él y no yo."

¿Hasta cuándo?... Franco no se burlaría de los gobiernos democráticos occidentales si no supiera que tiene detrás a las dictaduras centro-europeas. ¿Cómo iba a atreverse a desafiar a naciones tan poderosas como Inglaterra y Francia y a echar a pique diariamente barcos mercantes de la primera de ellas, si no estuviese seguro de la impunidad? Es cual uno de esos seres débiles, pero provocativos y pendencieros, cuya osadía tiene por origen el apoyo de un matón. Cuando se ven perdidos, se refugian detrás del protector y éste abre, con un ruido espantoso de muelles, la navaja carnívora. Y el pacífico ciudadano que fuera insultado, retrocede prudentemente, porque es enemigo de riñas. Este espectáculo se está dando casi a diario en la Europa del Sudoste, desde hace veinte meses. Y su vana repetición va debilitando el prestigio de las cancillerías de Londres y París.

Por, en fin, parece según las últimas noticias, que los insultados van a optar por dirigirse francamente al matón o a los matones. ¿Le hablarán con un lenguaje alto y rojo? ¿O, temerosos y genuflexos, espantados de su tremolante, sacarán con las indispensables explicaciones resignándose a una nueva humillación ridícula?

FABIAN VIDAL

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ordenando sea ampliado hasta el próximo viernes día 17 de los corrientes el plazo concedido para regularizar el uso de los vehículos de automóviles con carácter fijo, así como las personas que tienen derecho a utilizarlo.

Justicia.—Orden nombrando abogado fiscal de entrada interino a don Teófilo Navarro Martínez quien para a prestar sus servicios en la Fiscalía de la Audiencia de Lérida, con residencia en Solsona.

El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" inserta las siguientes circulares:

Confirmando en el cargo de ayudante a las órdenes de su excelencia el Presidente de la República, al coronel de Artillería ascendido don Fernando Casado, que continuará en el cargo de comandante general de Artillería del Ejército del Centro.

Nombrando comandante militar de Manresa al capitán de Infantería de Milicias don Manuel Ortis, procedente de la 72 división.

Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don Marcos Navarro Moreno, del regimiento de Costas número 3, pase a la situación de disponible gubernativo en Cartagena.

Disponiendo que el teniente coronel de Artillería José Gómez García, del Ejército de Extremadura, pase a la situación de disponible gubernativo.

Como complemento a la Orden circular de 15 de noviembre de 1937, en la que se dispone el uso para los jefes y oficiales de Sanidad Militar, de una placa distintiva del Cuerpo a que pertenecían, se dispone que su empleo se haga extensivo en la misma forma para aquellos soldados de Sanidad militar que por estar provistos del correspondiente título desempeñen en el Ejército funciones de médico o practicante de Medicina.

Una sugerencia a la No Intervención DESTACADAS PERSONALIDADES INGLESAS DIRIGEN A CHAMBERLAIN UNA CARTA SOBRE LOS BOMBARDEOS EN ESPAÑA

Piden que se autorice el envío de armas antiáreas

Londres, 14.—Chamberlain ha recibido una carta, firmada por un centenar de personalidades, entre las que figuran el arzobispo de York, la duquesa de Atholl lord Strabolei, Sir Walter Leyton y el obispo de Deuvere, carta en la que se pone de relieve que la mayoría de las víctimas de los bombardeos aéreos realizados por los fascistas en España pertenecen a la población civil.

Los firmantes sugieren que el Comité de No Intervención decida que el envío de armas antiáreas sea considerado compatible con la No Intervención.

"Nacionalismo" y "No Intervención" UNA CURIOSA ESTADISTICA DE LOS CRIMINALES DEL AIRE HECHOS PRISIONEROS ITALIANOS, 60; ALEMANES, 50; ESPAÑOLES, 44

Según datos facilitados por el Ministerio de Defensa Nacional, los aviadores hechos prisioneros por el Ejército popular desde el comienzo de la guerra son los siguientes:

Año 1936.—Italianos, 3; españoles, 11.—Total, 14.
Año 1937.—Italianos, 24; alemanes, 36; españoles, 27.—Total, 87.
Año 1938.—Enero y febrero.—Italianos, 2; alemanes, 1; españoles, 4.—Total, 7.
Marzo a mayo.—Italianos, 31; alemanes, 13; españoles, 2.—Total, 46.
Total general: Italianos, 60; alemanes, 50; españoles, 44.

En estas cifras no se incluye a los tres italianos y un alemán capturados durante la primera semana de junio de 1938.

ULTIMA HORA

EL GOBIERNO FRANCÉS SE REUNIO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Se aprobaron decretos sobre Defensa Nacional y saneamiento financiero

París, 14.—A las diez se reunieron en el Eliseo los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo de ministros aprobó el conjunto de los decretos-leyes de Defensa Nacional, saneamiento financiero, protección al ahorro y desarrollo de la actividad económica.

Los primeros se refieren al refuerzo y aumento de los cuadros y efectivos del ejército del aire, con motivo de las necesidades del país de modernización y aumento de material, así como al desarrollo de la flota petrolífera francesa.

El ministro de Negocios Extranjeros informó de la situación exterior y el del Aire informó detenidamente al Consejo sobre las fabricaciones aeronáuticas, dando cuenta de la fabricación en serie de los primeros aparatos modernos prevista en mayo.

Dijo que una escuadrilla de estos aparatos participará en el desfile aéreo en honor de los reyes de Inglaterra.

Terminó diciendo que todo hacía esperar que el plan previsto se llevaría a la práctica como se había calculado.—Fabra.

EL GOBIERNO FRANCÉS SE REUNIO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Se aprobaron decretos sobre Defensa Nacional y saneamiento financiero

París, 14.—A las diez se reunieron en el Eliseo los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo de ministros aprobó el conjunto de los decretos-leyes sobre Defensa Nacional, saneamiento financiero, protección al ahorro y desarrollo de la actividad económica.

Los primeros se refieren al refuerzo y aumento de los cuadros y efectivos del ejército del aire con motivo de las necesidades del país de modernización y aumento de material, así como al desarrollo de la flota petrolífera francesa.

El ministro de Negocios Extranjeros informó de la situación exterior y el del Aire informó detenidamente al Consejo sobre las fabricaciones aeronáuticas, dando cuenta de la fabricación en serie de los primeros aparatos modernos prevista en mayo.

Dijo que una escuadrilla de estos aparatos participará en el desfile aéreo en honor de los reyes de Inglaterra.

Terminó diciendo que todo hacía esperar que el plan previsto se llevaría a la práctica como se había calculado.—Fabra.

LA ARTILLERIA FRANCESA EN EL PRIMER PUESTO DE LA TECNICA MODERNA

París, 14.—El señor Campinchi ha inspeccionado todos los servicios de artillería naval. Se mostró muy satisfecho por todo, especialmente en lo que se refiere a la artillería antiáerea, pues los técnicos han llegado, con su precisión de puntería, a

PARTES Y NOTAS OFICIALES

NUESTRO EJERCITO RESISTE Y CONTRAATACA, RECONQUISTANDO POICIONES

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—La actividad registrada se redujo a tiroteos y cañoneo en correspondencias por los distintos sectores.

LIEVANTE.—Hubieron totalmente rechazados, a pesar de su dureza, varios ataques facciosos sobre Loma de la Moza y otras posiciones propias de la zona de Puebla de Valverde.

En el sector de Lucena, nuestras fuerzas se vieron obligadas a evacuar, después de tenaz resistencia, las posiciones de Castell y la Loma.

El enemigo consiguió ocupar, en la zona de Usera, San Andreu y cota 800, al Sureste de Más de las Parras, que fué reconquistado más tarde en violento contraataque de las tropas leales.

También fué brillantemente reconquistado el vértice Molino en la zona de Borriol, castigando con dureza a los rebeldes, que se retiraron en desorden.

En estas acciones nuestras fuerzas capturaron un sargento, un cabo, 70 soldados y abundante material de guerra.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

LA AVIACION REBELDE CONTINUA EN SUS AGRESIONES CONTRA LA RETAGUARDIA

A las 1655 de ayer, diez trimotores facciosos arrojaron unas trescientas bombas entre Villarreal y Oñihues. La agresión duró cerca de una hora, originando la destrucción de una casa, ocho muertos y 20 heridos.

Hoy, a las 1155, se han presentado frente a Palamós, procedentes del mar, a gran altura, tres trimotores "Junkers", que ante la presencia de un cazal leal, cambiaron precipitadamente de rumbo, arrojando en su ruidosa catorce bombas en las afueras de la población, sin causar víctimas.

El aparato republicano persiguió a los aviones facciosos, sin lograr darles alcance.

En la mañana de hoy, ocho aparatos de bombardeo, marca "Caproni", arrojaron sobre Alicante, en dos pasadas, medio centenar de bombas. Muchas de ellas cayeron en el mar, desconociéndose hasta el momento las consecuencias de la agresión. A las 1255 se declaró la alarma en Sagunto ante la presencia de una gran masa de aviación enemiga en patrullas de dos y de tres aparatos, en un total de 78, de ellos 46 de bombardeo y 30 de caza.

Arrojaron en el sector de la costa comprendida entre Almenara y Sagunto, un total de 500 bombas, detonando todas ellas en la playa y en el mar.

Las baterías antiáreas actuaron intensamente, siendo abatido uno de los aparatos de bombardeo, que cayó al mar. Dos de sus tripulantes se arrojaron en paracaídas, cayendo también en el mar.

MADRID

JUSTICIA Y EJEMPLARIDAD

Los Tribunales especiales de guerra han condenado a dos meses de arresto y 150.000 pesetas de multa a Sabina Fernández, por ocultar existencias de artículos de uso en cantidad para un verdadero almacén, en un local destinado a carbonería, bajo el pretexto de que le obligaban a evacuar o desolajar su tienda, en la calle de Manzanares, y hallarse en posibilidad de realizar la venta al público.

El dependiente de la carbonería, que había subarrendado en ausencia del dueño dicho local, ha sido condenado también a dos meses de privación de libertad y otro cómplice, Miguel Barreto Lozano, a un año de internamiento y 25.000 pesetas de multa, comunicándose el fallo al delegado del Ministerio de Instrucción, en donde encontró un empleo oficial recientemente.

Por venta de relojes a precios abusivos, han sido condenados Gonzalo Díez Quintana y Jesús Loza Viejo, a la pena de arresto durante 16 meses, respectivamente, y 2.000 y 10.000 pesetas de multa, por el indicado orden.

Los Tribunales han absuelto a Antonio Villaverde Almeida, Mario Gil Bengochea, Eladio Armentero Pascual y Doroteo Fernández Aragón, acusados todos del delito de deserción al régimen.

Por el mencionado delito ha condenado a Eduardo Vázquez Cartain a cuatro años de internamiento en campo de trabajo y diez años de suspensión de derechos políticos.

Por último los tribunales especia-

les de guardia en materia de subsistencias han condenado a dos meses de arresto y 150.000 pesetas de multa a Sabina Fernández, por ocultar existencias de artículos de uso en cantidad para un verdadero almacén, en un local destinado a carbonería, bajo el pretexto de que le obligaban a evacuar o desolajar su tienda, en la calle de Manzanares, y hallarse en posibilidad de realizar la venta al público.

El dependiente de la carbonería, que había subarrendado en ausencia del dueño dicho local, ha sido condenado también a dos meses de privación de libertad y otro cómplice, Miguel Barreto Lozano, a un año de internamiento y 25.000 pesetas de multa, comunicándose el fallo al delegado del Ministerio de Instrucción, en donde encontró un empleo oficial recientemente.

Por venta de relojes a precios abusivos, han sido condenados Gonzalo Díez Quintana y Jesús Loza Viejo, a la pena de arresto durante 16 meses, respectivamente, y 2.000 y 10.000 pesetas de multa, por el indicado orden.

Los Tribunales han absuelto a Antonio Villaverde Almeida, Mario Gil Bengochea, Eladio Armentero Pascual y Doroteo Fernández Aragón, acusados todos del delito de deserción al régimen.

Por el mencionado delito ha condenado a Eduardo Vázquez Cartain a cuatro años de internamiento en campo de trabajo y diez años de suspensión de derechos políticos.

Por último los tribunales especiales de guardia en materia de subsistencias han condenado a dos meses de arresto y 150.000 pesetas de multa a Sabina Fernández, por ocultar existencias de artículos de uso en cantidad para un verdadero almacén, en un local destinado a carbonería, bajo el pretexto de que le obligaban a evacuar o desolajar su tienda, en la calle de Manzanares, y hallarse en posibilidad de realizar la venta al público.

El dependiente de la carbonería, que había subarrendado en ausencia del dueño dicho local, ha sido condenado también a dos meses de privación de libertad y otro cómplice, Miguel Barreto Lozano, a un año de internamiento y 25.000 pesetas de multa, comunicándose el fallo al delegado del Ministerio de Instrucción, en donde encontró un empleo oficial recientemente.

Por venta de relojes a precios abusivos, han sido condenados Gonzalo Díez Quintana y Jesús Loza Viejo, a la pena de arresto durante 16 meses, respectivamente, y 2.000 y 10.000 pesetas de multa, por el indicado orden.

Los Tribunales han absuelto a Antonio Villaverde Almeida, Mario Gil Bengochea, Eladio Armentero Pascual y Doroteo Fernández Aragón, acusados todos del delito de deserción al régimen.

Por el mencionado delito ha condenado a Eduardo Vázquez Cartain a cuatro años de internamiento en campo de trabajo y diez años de suspensión de derechos políticos.

Por último los tribunales especiales de guardia en materia de subsistencias han condenado a dos meses de arresto y 150.000 pesetas de multa a Sabina Fernández, por ocultar existencias de artículos de uso en cantidad para un verdadero almacén, en un local destinado a carbonería, bajo el pretexto de que le obligaban a evacuar o desolajar su tienda, en la calle de Manzanares, y hallarse en posibilidad de realizar la venta al público.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

NORTEAMERICA AYUDA A LOS PARADOS

Washington, 14.—Una comisión mixta de senadores y diputados ha aprobado el nuevo texto del proyecto de ley que autoriza a Roosevelt a gastar tres mil millones de dólares en la ayuda a los parados, hasta la nueva reunión del Parlamento en enero de 1939.

CONTRA LA VENTA AL JAPON DE MATERIAL AEREO

Washington, 14.—Una delegación de las organizaciones religiosas educativas, ha entregado al Departamento de Estado una resolución contra las ventas al Japon de material aéreo.

MUERTE DE UN COMPLICE DE CEDILLO

México, 14.—El ex general Espinel, cómplice de Cedillo, ha sido muerto al hacer frente a la policía que se estaba presentado en su domicilio, para detenerle, en el Estado de Puebla.

DIMITE EL OBISPO DE DANTZIG

Varsovia, 14.—Ha dimitido el obispo de Dantzig. La noticia ha causado gran impresión entre los católicos polacos, los cuales esperan que se le designe un sucesor de gran energía, para proseguir la lucha contra el nazismo en la ciudad libre.

EL NAZISMO NO CEJA

Helenka estimula a sus secuaces a proseguir la lucha.

Praga, 14.—Celebradas las elecciones, Helenka ha dirigido a sus partidarios un llamamiento invitándoles a proseguir la lucha por el triunfo de sus reivindicaciones.

Dice que nunca han sido los momentos tan decisivos como en la actualidad.—Fabra.



Jornada ministerial

ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de la URSS, y México, así como la visita de su compañero el ministro sin cartera, señor Giral.

COMUNICACIONES

En el despacho del ministro de Comunicaciones se reunió la minoría de Unión Republicana, tratando de diferentes asuntos de régimen interior.

S. R. I.

VALENCIANO:

Una vez más nos hace falta tu ayuda; si puedes desprenderte de una CAMA o una MANTA envíanosla a la mayor brevedad o dinos donde podemos recogerla.

Socorro Rojo, núm. 9.—Teléfonos 14.175 y 18.592.

POR EL SOCORRO ROJO DE ESPAÑA

EL COMITE PROVINCIAL DE VALENCIA

Ayuntamiento de Madrid

El Gobierno británico habrá de fijar hoy en el Parlamento su actitud ante los crímenes y las habilidades del fascismo. Chamberlain ha de velar por el prestigio de su nación

PARIS

FRANCIA SIGUE ATENTA A LA MARCHA DE LOS ACONFUQUEMIENTOS EN CZECHOSLOVAQUIA

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, recibió también al ministro de Checoslovaquia, quien le dio cuenta del resultado de las elecciones de ayer y el punto de vista de su Gobierno respecto a las negociaciones con los representantes del partido alemán de los Sudetes. Agregó que en la sesión actual se examinará el memorándum entregado por el ministro de Hódza por sus representantes de Henlein-Fa-tara.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA LAS ELECCIONES CZECHOSLOVACAS Y LAS POSIBILIDADES DE LA NO INTERVENCIÓN

París, 14.—Comentando las elecciones checoslovacas, el "Excelsior" dice:

"El Henlein no recibe de Berni ódenes en contrario, puede y debe llegar rápidamente a un compromiso en el plazo que requiere un profundo estudio de la cuestión. Francia e Inglaterra, cuya influencia continuará ejerciéndose para el apaciguamiento en la Europa central, permanecerán en estrecho contacto de ideas y de hechos."

Madame Tchécová dice en "L'Œuvre": "Retra en Praga el optimismo. El gobierno checo comienza las negociaciones con Henlein; pero antes comentará con los socialistas y con los socialistas nacionalistas. El Gobierno checo cree con grandes probabilidades."

París, 14.—Rebatiendo de la No Intervención, el "Petit Journal" dice:

"Chamberlain y Halifax creen que este semana hay que llegar a un acuerdo sobre el plan inglés de retirada voluntaria. Los rebeldes españoles no podrán permitir el bombardeo sin distinción todos los navíos que abasquen a los gobiernos tates. Habrá observadores en todos los puertos que señalarán las violaciones del derecho internacional."

"L'Humanité" escribe: "Dejar impunes los crímenes de ayer, equivale a alentar a los criminales a preparar otros crímenes para mañana. La opinión pública inglesa comprende bien la gran irresponsabilidad de su Gobierno y por ello la oposición exige a Chamberlain que haga hoy una declaración oficial sobre sus intenciones."

"Le Figaro" declara: "El desarrollo de la actual situación es intrínsecamente asombroso a una potente evolución del partido conservador. La fuerza creciente de la oposición hará sentir, hasta sentir, cada vez más peso. No se trata de un completo, sino de un movimiento de opinión muy fuerte."

LONDRES

CHAMBERLAIN REGRESO A LONDRES Y SE PREPARA PARA LA SESION PARLAMENTARIA DE HOY

Londres.—El señor Chamberlain regresó a esta capital a primera hora de la tarde. Inmediatamente conferenció con lord Halifax, sobre la situación política internacional.

En los círculos políticos se asegura que tratarán también del debate parlamentario anunciado sobre política exterior en general, con motivo de las preguntas que la oposición hará respecto a los bombardeos de quince días en los puertos republicanos españoles, por parte de la aviación aliada, los barcos mercantes británicos.

La impresión recogida en los círculos parlamentarios en relación con este problema, es que la mayoría gubernamental debe otorgar más que nunca al Gobierno, dadas las actuales circunstancias, una plena confianza.

ANTE LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES, PRETENDE AFIANZAR SU POSICION OFRECIENDO UNA CARTERA A MR. EDEN

Londres.—El primer ministro, Chamberlain, se entrevistó ayer mañana con lord Halifax a propósito de la situación general en España y particularmente de los ataques contra los buques ingleses.

Chamberlain iba a entrevistarse también con otros ministros y no se oculta en los círculos oficiales que algunos miembros del Gabinete prestan contra la actitud del Gobierno. Otra cuestión que preocupa a Chamberlain es la de las deudas de Austria, que Alemania no quiere pagar. Este nuevo incidente aumenta la oposición contra la política del primer ministro, y para calmar el malestar de los círculos conservadores, se afirma que Chamberlain ha ofrecido una vez más una cartera a Eden, cartera que éste no ha aceptado.

LAS VACACIONES DE CHAMBERLAIN

QUE poco le han lucido al Príncipe de Inglaterra las vacaciones de Pentecostés! Los actos vandálicos del fascismo internacional en superación constante, han ensombrecido más de lo que estaba el ambiente europeo y el pobre Mister Chamberlain no ha podido gozar del descanso que se prometía. Hondas preocupaciones han conmovido su espíritu y una empujada se siente sobre su cabeza. Los constantes bombardeos de poblaciones, ciudades de la España, real, los reiterados ataques a navíos ingleses y las agresiones aéreas a territorio francés han levantado un oleaje de indignación en la opinión pública inglesa; profundo disgusto que ésta exterioriza por la pasividad de sus gobernantes, ha influido de manera tan decisiva en los centros políticos, que con rara unanimidad, se aprestan a plantear con toda energía en las próximas reuniones de la Cámara el problema definitivo. O se toman medidas energéticas para cortar de raíz la carrera criminal emprendida por los dictadores que apoyan al cabecilla fascista de España, dando un viraje a toda la trayectoria de la política exterior de Gran Bretaña, o las propias fuerzas conservadoras, que eran el apoyo de Chamberlain, provocarán la crisis o el pleno parlamento.

La fina sensibilidad británica ha captado toda la trágica magnitud del chantaje totalitario. Ve en peligro las mecnicas ventajas que le permitían haberse obtenido con la política de contemporizaciones y de atracción que venía practicando el Foreign Office. El pacto anglo-italiano puede decirse que no ha pasado, a pesar de su firma oficial, de un mero proyecto. Italia dejó el portillo abierto por donde escurrese si llega a un convenio de dejar el cumplimiento y ante la tenaz resistencia del pueblo español que imposibilita el triunfo que debía por seguro, para no llegar a tener que hablar en serio en el infame Comité de "No intervención" de la retirada de sus flujos voluntarios enviados a España, pone la barrera de los alvosos crímenes como tema más urgente y logra un

aplastamiento de la reunión de aquel Comité, al que inconspicuamente ceden Chamberlain y Halifax. Se ha dado el pretexto de que Lord Plymouth no ha recibido todavía las respuestas de todos los países y las consultas hechas sobre los acuerdos de las últimas reuniones. Así se pretende encubrir lo que a todas luces pone en entredicho el adictivo orgullo del Reino Unido.

Por mucho que Mr. Chamberlain fie en su habilidad, por muchos recursos políticos y por grande que sea su práctica parlamentaria, no se acierta a vislumbrar las razones que pueda alegar para contrarrestar la poderosa campaña que sus propios descastos ha desencadenado.

La trágica visión de la realidad ha sobrepasado el límite de la flonbr británica que parecía insalvable; el pueblo ha tardado mucho en evolucionarse, pero los ultrajes a su bandera y la sangre derramada por los marinos asesinados y los matos de España, han agotado su paciencia. Hasta hoy, fiaba en las palabras. Sus gobernantes prometían poner remedio al mal y exigir reparaciones, pero los actos se han repetido en número e intensidad tan alarmante, que no pueden ser remedios con actos ni protestas. Ha de ser la acción, y la acción energética la que se emplee decididamente y desde hoy mismo.

¡Pero es que se ha olvidado la experiencia de Nyon? Se propusieron las democracias acabar con la piratería submarina, y cuando los dictadores las vieron decididas y los brujos de guerra franceses y británicos paseaban majestuosos por el Mediterráneo los sumergibles dejaron de actuar y como corderos muertos, permanecieron inactivos en sus madrugaras.

El mismo procedimiento, la misma decisión exige hoy el pueblo inglés para acabar con la piratería del aire.

Y si esto no se hace, señalado, están los responsables y dictada también su sentencia.

(Leído ante el micrófono de Unión Radio Valencia en la emisión de las 2330 horas de ayer).

S. I. A.

Solidaridad Internacional Antifascista

Todos los familiares que tengan compañeros en la 82 BRIGADA DE MONTANA, EN BRIGADA MIXTA, 40 CUERPO DE EJERCITO, COMPANIA DE ZAPADORES, 25 DIVISION Y BRIGADAS 118, 117, 118 podrán mandar los paquetes que tengan para ellos a estas oficinas de S. I. A., todos los días laborables, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, en la calle de... Paz, 29 segundo.

Fronton Valenciano

(Subvencionado por el Estado) A LAS 8:30 TARDE

Grandes partidos y quinielas

Máquinas de escribir

Venta, alquiler, taller de reparaciones, cintas, papel carbón, Mecanografía, copias máquina.

CASA ORBIS, N.º 8 Teléfono 14.023

Tribunal Permanente de Justicia Militar

DEMARCACION DE LEVANTE

El día 13, en la Sala de Justicia de este Tribunal y ante el mismo, se vieron y fallaron los siguientes juicios orales y públicos:

Contra Gonzalo Vera Hernández, por el delito de desertión. El fiscal retiró la acusación.

Contra Antonio Parás Jurado y cuatro más, por el delito de desertión. El fiscal solicitó la pena de 30 años de internamiento en campo de trabajo y destino a batallón disciplinario, mientras dura la actual campaña. La defensa interesó la absolución para los procesados.

Contra Francisco Caba Colomer, por el delito de desertión. El fiscal pidió la pena de 20 años; la defensa solicitó la absolución.

Contra Estanislao López Vela y José Casero Grandes, por el delito de desertión. Pidió el fiscal la pena de 20 años, y la defensa la absolución.

Las sentencias no se harán públicas hasta ser aprobadas por el comandante militar de la plaza y comisario de la misma.

Asamblea de Unión de Muchachas

El domingo por la mañana se celebró la gran Asamblea de Unión de Muchachas en el teatro Ferrer Guardia.

La camarada Mariuja Valiente, por el Comité Provincial de Valencia, informó de las acciones realizadas con la Federación Provincial Campesina y la Federación de Trabajadoras de la Tierra, que han dado como resultado la incorporación práctica y definitiva de centenares de muchachas, concentradas en las Brigadas de Cipo, que a las tareas del campo, para salvar la cosecha.

Acto seguido se procedió a la lectura de las primeras listas de las chicas que saldrán a trabajar hoy al campo.

En medio de una gran animación se leyeron los saludos dirigidos por la Asamblea al Gobierno, al Ejército y a la F.P.C. y la P.T.T.

El acto concluyó con las intervenciones de las compañeras Diana, Mercedes y varias muchachas inscritas que aclararon algunos puntos y agradecieron la ayuda de la P.T.T. y F.P.C.

Comisaría General de Seguridad

Por agentes de la Sección Especial de esta Comisaría General de Seguridad, se venían haciendo gestiones para averiguar las actividades de un tal Bautista Garavitos Redondo. Pudo saberse que este individuo, en convivencia con el director de las Industrias Jáuregui, sacaba por alcohol, el Jáuregui pedía al Depósito de Carbones este producto, cuando si fuese con destino a su industria, pero en realidad, era facturado a ciertos pueblos de la Mancha, y estos pueblos lo facilitaban al alcohol que, a su vez, era traído a Cataluña y vendido a diferentes destilerías de aquella región. La importancia del negocio consistía en que el carbón que estos individuos adquirían a 380 pesetas, precio de tasa, para la industria, ellos lo adjudicaban a sus compradores a más de 700 pesetas, y el alcohol que compraban a precio que oscilaba entre 5 y 7 pesetas litro, lo hacían pagar en el región catalana de 29 a 35 pesetas. Según propia confesión del Garavito, habían ampliado el negocio al tráfico de vinos, vendiendo el litro que a ellos les costaba a 81 céntimos, con 13 grados, a 350 pesetas litro, después de ser rebajada la graduación del vino. Han ganado con este lucrativo negocio y sobran desde el mes de febrero alrededor de unas 600.000 pesetas. Lo han sido ocupadas gran cantidad de dinero en metalico, varias monedas de oro, dinero en plata y dos coches y un carnet de los que se servía para su tráfico. Habiendo sido puestos a disposición del Ilustrísimo señor fiscal, jefe del Tribunal de Urgencia número 1.

En la noche pasada, la policía de la plantilla de Valencia (capital), ha efectuado numerosas detenciones de elementos considerados como peligrosos y francamente desafectos. El servicio, que ha sido dirigido por el comisario general don Anginiero Sanz, tiene una enorme importancia: es la continuación de una larga y callada labor realizada con gran inteligencia y sentido atención por la causa, por el comisario señor Sanz y los agentes a sus órdenes. Grande es la satisfacción del señor subdirector, al poder hacer público un servicio como éste, que tanto dice de la lealtad e inteligencia de nuestra policía. Una elementalísima discreción, vea, en estos momentos, dar más de talles del servicio y facilitar los nombres de los detenidos.

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El señor subdirector general de Seguridad ha dictado a todos los comisarios jefes de la zona real, no catalana, unas normas para la creación de una policía político-social, que radicando en el meso y en las pequeñas poblaciones industriales, investigando en todos los problemas de la industria, del cultivo del abastecimiento y de la menuda política social creada por los largos años de escasez, así como la penuria económica de aquellos pueblos más pobres y de la producción fabril en los centros industriales, con la organización de las distintas industrias.

El señor Morales Veloso, hablando con los periodistas, manifestó que considera de gran interés la aplicación de estas normas cuya base ha sido orientada por una memoria presentada por el comisario general de Valencia, señor don Luis Omaña.

UN SERVICIO IMPORTANTE

Siempre ordenes de la Subdirección general, se ha practicado un importantísimo servicio en la provincia de Valencia, que dirigido por el agente señor Maja y el teniente coronel señor Alzupur, ha dado por resultado la detención de numerosos elementos desafectos e inactivos y la ocupación de joyas y efectos de gran valor.

Después del servicio practicado ayer en esta capital y del realizado en dicha provincia, el señor subdirector ha manifestado su satisfacción por la brillante actuación del personal a sus órdenes que rivaliza en entusiasmo y competencia en el desempeño de su difícil labor.

AVISO

Por orden de la superioridad los Batallones de Vigilancia para las Brigadas de Fortificación, Trabajo y Cultivo que organizaba la Subdirección General de Seguridad y pasan a depender de la Dirección General de Prisiones. Las documentaciones que los solicitantes serán remitidas a la Dirección General de Prisiones en Valencia, calle Metalmurgia, 29, a lo que debe dirigirse toda la correspondencia relacionada con dichos Batallones.

LA INGLESA

Preservativos, las mejores marcas extranjeras. Completamente impermeables.

KARLO DAMAZO

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todo el personal facultativo y auxiliar que prestaba servicios en la enfermería nacional antibuconca de Serra (Valencia), destruida recientemente por uno de los bombarderos, se pase a la mayor rapidez por la Secretaría general de esta Delegación Especial de la Subsecretaría de Sanidad (Actividad, 23, segunda planta), para recoger unos documentos que se han recibido de la Superioridad.

PERDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado un saco conteniendo ropas, algunos cacharros y algo de comestibles, que se extravío entre el pueblo de Vall de Uxó y Almería, de la evacuada María García Benegas, que precio lo cargó en un carro, lo presente al Comité Provincial del Socorro Rojo de España, Socorro Rojo, Número 9, Valencia.

CARTELERA

SECCION TEATRO

PRINCIPAL
Compañía de Zarzuela y Ópera Española. Primer actor y director: Juanito Martínez. Primer actor cómico: Carlos Garriga. Mañana, a las 4 tarde: Repuesta de su enterredad, reaparición de la tiple comica Carmen Malquez, con la grandiosa opereta: LA DUQUESA DEL TABARIN, éxito grandioso.
A las 7 tarde: LA VIUDA ALEGRE, éxito grandioso.

RUZAPA—Compañía de revistas. Primer actor y director, Eduardo Gómez. Todos los días, 8 tarde, LAS TOCAS, verdadera revista de gran éxito, estupenda presentación.
ELAVA—Primer actor y director de escena, Boier Martí. Primera actriz, Milagros Leal.
Mañana, a las 7 tarde: SEÑORA AMA.

ALKAZAR—Compañía de comedias. Primer actor y director, Vicente Martí. A las 7 tarde: EL ORGULLO DE ALBACETE, grandioso éxito.
TEATRO LIRICO
Compañía de Zarzuela. Primer actor-director: PEPIN FERNANDEZ. Hoy, a las 4:30 tarde: EL CANTAR DEL ARRIERO.
A las 6:45:

LOS CLAVELES
LA MOZA DEL CARRASCAL
Mañana miércoles, a las 4:30: KATIUSKA
A las 6:45:

LA DOLOROSA

LA MOZA DEL CARRASCAL

SELEANO

Compañía de Comedia. Primer actor y director, PAOLO PIERRA. Primera actriz: AMPARITO MARTI DE PIERRA.
Hoy, a las 7 tarde: ROSAS DE OTORO
Mañana, a las 7 tarde: ROSAS DE OTORO
Grandioso éxito
EDEN CONCERT.—Todos los días, 4 y 6:30 tarde: Grandioso programa de variedades selectas.

Sección cine

RIALTO—MIMI y otras películas. CAPITOL.—TRAMICANTES DE OPIO.

OLYMPIA.—A 300 POR HORA. TYRIS.—MUJERES EN MI VIDA Y EL GUAPO, en español. GRAN VIA.—HONRRAS A TU MADRE.

METROPOL.—ESTO ES MUSICA Y JULIETA COMPRA UN HIJO. AVENIDA.—SUZY y otros asuntos. GRAN TEATRO.—EL REY DE LA GOYA.—LA ULTIMA NOCHE. SUZU.—LA REINA MORA. GOYA.—LA ULTIMA NOCHE. PALACIO.—NOBLESZA OBLIGA Y TIERRA ESPAÑOLA.

POPULAR.—EL CAPITAN BLOD. MUSEO.—LOTERIA DEL AMOR Y CASO FERRO AULLADOR. MUNDIAL.—ALQUACIL DE LA FRONTERA Y SECRETO DE CHAN. VALENCIA.—QUIEREME SIEMPRE Y AGULAS HEROICAS, en español.

JERUSALEN.—MARIDO Y COMPAÑIA Y DESBANQUE MONTECARLO. GINER.—EN POS DE LA VENTURA Y EL INFIERNO NEGRO.

CINE LIBERTAD

ENTRE EL AMOR Y EL DESEO Y TORERO A LA FUERZA, por Edie Cantor.
ROMANA ROSA

HOGUERAS EN LA NOCHE, en español y ALMA DE BAILARINA, liones.

MARINERA, por Tino Rossi e Ivette Lebon.—CUANDO EL DIA-BLO ASOMA, en español, por Clark Gable, Jean Crawford y Robert Montgomery.
CINE SOBOLLA

EL CONDE DE MONTECRISTO Y MADERA Y BRONCA EN LA TIENDA

Gobierno Civil

Se interesa la presentación en la secretaría general de este Gobierno, negociado primero, de don José Dasi Lliso, para un asunto de su incumbencia.

PARA UN TRAFICO SILENCIOSO

La retaguardia sana que trabaja al servicio de la guerra en oficinas y departamentos que requieren silencio para una labor eficaz e intensa, se ve penosamente perturbada por el estruendo de bocinas, sirenas y escapes libras de coches, camiones y motocicletas.

Demasiado ruido. Excesivo e innecesario, perjudicial para quienes lo sufren y superfluo para quienes lo producen.

En beneficio, pues, de la salud de los ciudadanos y del rendimiento en su trabajo, de acuerdo con las demás autoridades, militar y municipal, dispongo lo siguiente:

En las zonas urbanas de la capital, ningún vehículo automóvil podrá circular a mayor velocidad de 20 kilómetros por hora.

En las rondas y Caminos de Tránsito, la velocidad máxima será de 30 kilómetros.

Por los controles establecidos, en los accesos a la ciudad, se prevendrá a los conductores de toda clase de vehículos a motor la prohibición "rigurosa" de circular por la zona urbana con el escape libre.

Se recomienda el uso moderado de las señales acústicas, en especial de los pitos y sirenas o claxons.

Los contraventos serán denunciados y castigados por la autoridad de que depende el servicio que realice.

Estoy persuadido de que se impondrá el buen sentido de los conductores, haciendo innecesaria la aplicación de sanciones, pero hay que impedir a toda costa el desarrollo de enfermedades nerviosas y mentales, inevitables si continúa la orgía de ruidos que atruena la ciudad y que puede corregirse con un poco de buena voluntad de parte de todos y un mínimo de comprensión.

Valencia 13 de junio de 1938.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Consejo Municipal

Consejería Municipal DE ABASTECIMIENTO

DISTRITO DEL CENTRO

Carnet de racionamiento

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los vecinos de este distrito del Centro, que podrán retirar los nuevos carnets de racionamiento familiar, en los días y horas que a continuación se detallan, en el local del Mercado Central, junto a la Conserjería del mismo, en la puerta recayente a la plaza de Na Robella, durante las horas de 9 a 13 y de 16 a 18.

DIA 15.—Calles de Común de S. Juan, Na Robella, Pasaje Montecristol, Pasaje S. Juan, Fie de la Cruz (pasos y 19-20), Plaza de Cementerio S. Juan, Común de S. Juan, Na Robella (1-2), calles de Bellas, Sampedro, Veteria, Escarinas, Belluga, García (impares), Don Juan Villaverde Santa Fe (2-14 y 1-13), y plaza de Guerrero Roca (1-9 y 17 a 18).

DIA 16.—Calles de Calero, Gerá (impares), Cambiá, Coidellat, Danzas (1 a 9), En Colón (impares), Escilla, Estansfaria Vieja (7-15 y 10-16), Lonja, Lonja de la Seda, Repaso, Tundidores (impares), Travesía Tundidores, plazas de Pioneros (1-2 y 3) y Collado.

DIA 17.—Calles de Martín Mengid, Nueva, Numanca, Sombrerera (impares), Travesía Sombrerera, Trenon, Zapatería Niños (impares), Avenida Pabla Iglesias, Cervajeros, Chofreña, Derechos, Mesón de Teruel, San Juan, Largo Caballero, plazas de Lope de Vega, Cid, Mercado, Santa Catalina (1 a 17), Virgen de la Paz (1 a 5).

DIA 18.—Calles de Cedacero, Blanes, Plasader, Hiedra, En Coll, Guerrero, Ráde, Mallorquitas, Palafox, Pópul, Llaná, Ribalta, Saluders, Ramilletes, En Pardo, Escalón, Llanera, Madrina, plazas de Forcets, Mérced, Pellicors.

DIA 20.—Calles de Cabalote, Poeta Lombart, En Gil, Abate, Anselmo Clavé, Carrigues (pares), Miquel Rey (1-31 y 2-49), Rumbau, plaza de En Gil.

DIA 21.—Calles de Adresadors (1-23 y 2-22), Cubells, Falcons (impares), Flor de Mayo (impares), Angélicor, Asilo Infancia, En Bañ (1-43 y 2-42), Maldonado (pares), Torno del Hospital (1-29 y 2-34), Angeles (17-23 y 16 al final), Guillem Sorolla, plaza de Ferrús (1).

DIA 22.—Calles de Triador, Viana, Balmes, Bocha, Recaredo (1-21 y 2-22), Camaron, Encarnación (1-23 y 2-24), En Plom (impares), Guilleim de Castro (30 al 66), plazas de la Bocha, Escuelas Pías, Encarnación y Triador.

DIA 23.—Calles de Aroas, Carrieros, Villena, Patios Frigola, Pintor Domingo, Bisbea, Colomer, En Santedra (impares) y plaza de Coll.

Precisa, para adquirir el mencionado carnet, estar al corriente en el pago de la Defensa Pasiva; presentación del carnet actual de racionamiento; y abonar 0.50 pesetas por valor del carnet.

Valencia 13 de junio de 1938.—EL COEJERO, VICENTE GURREA ESCORCH.

Canódomo Vallejo

INTERVENIDO POR EL ESTADO

Mañana, 4:30 tarde

Grandes Carreras de Galgos

Jabones de tocador

"Antea", "Oriental", "Rosa de Valencia" y "Aragón de Marista". Intencionalmente perfumados y muy económicos.

Fabricante: NIJOS DE J. SILVESTRE, ALSAIDA

Al pueblo valenciano

El martes día 14 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en el Gran Teatro un acto de despedida a la delegación española al Congreso del Socorro Popular de Francia, que tendrá lugar en París los días 23, 24, 25 del presente mes.

De este gran Congreso saldrán las soluciones prácticas de ayuda efectiva al heroico pueblo español, procurando que todo el pueblo antifascista valenciano se una a nosotros para despedir honrosamente a los camaradas que han de ostentar la representación de España en tan magno comicio.

En nombre de la delegación hablará DON JUAN GARCIA MORALES, sacerdote y publicista católico.

Presidirá el acto el camarada Benito Bravo, del Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo de España.

Durante el acto se proyectará una película de actualidad.

¡Valencianos! ¡Antifascistas! ¡Todos al acto de despedida a los delegados al Congreso Popular de Francia!

Valencia 11 de junio de 1938.—COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SOCORRO ROJO DE ESPAÑA.

Las entidades y particulares que no hayan recibido invitaciones, pueden recogerlas en nuestro domicilio social, Montornés, 1.

A todos los vecinos de Valencia

Se ruega a todos los vecinos de la capital que tengan habitaciones disponibles en sus casas, para poder albergar a los evacuados de Castellón, lo notifiquen a la Delegación General de Evacuación, plaza de los Trabajadores, número 3, en el plazo de 48 horas, haciendo constar el número de las habitaciones, camas y capacidad de albergue, advirtiéndole que a partir de esta fecha se procederá al reconocimiento de domicilios por parte de las vigilancias y que habiendo hecho constatación de estas diligencias se les declarará desafectos al régimen por escasez al servicio de evacuación.

Ungüento Cañizares

(Marca registrada) CARILLEROS, S.

LOS GRANOS PARANIDROS, EN NALLES, TUMORES, GONORRÉAS, NOS, FISTULAS, LLANAS, ULCERAS, etc. son curados en breves horas con este maravillosa unguento.

Sellográfica Levantina

Plácido Peñalver

Manufacturas de sellos de caucho, Rótulos de Esmalte, Imprentas, Estadística, Numeradores, Distintos, Españoles, Placas grabadas, timbrantes, Precintos metálicos y tenedores de hierro y plomo, Marcas, etiquetas, Almohadillas.

CALL EN LAO, 1 (entre Lores Doblada y E. Domingo)